

Cifras Mensuales

Panamá | cierre de marzo 2022

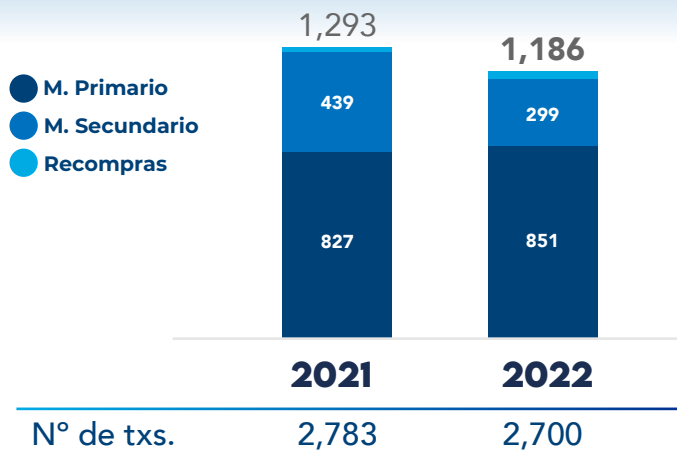


Latinex

Bolsa Latinoamericana de Valores

Volumen de negociación

USD MM



Mercado total

(vs. mar 21)

• Volumen total negociado	-107 (-8.2%)
USD MM	
• N° de transacciones	-83 (-3.0%)

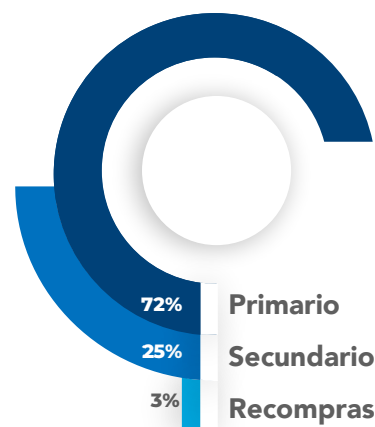
Por mercado

USD MM

(vs. mar 21)

• M. Primario	+24 (+2.9%)
• M. Secundario	-140 (-31.9%)
• Recompras	+10 (+37.0%)

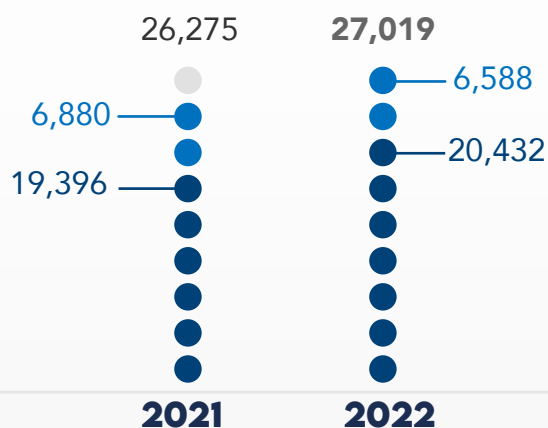
Composición del mercado



Niveles de Custodia

USD MM

Activos bajo custodia



(vs. dic 21)

(vs. feb 22)

• Custodia total	+744 (+2.8%)	+137 (+0.5%)
USD MM		

Composición de la custodia

USD MM



(vs. dic 21)

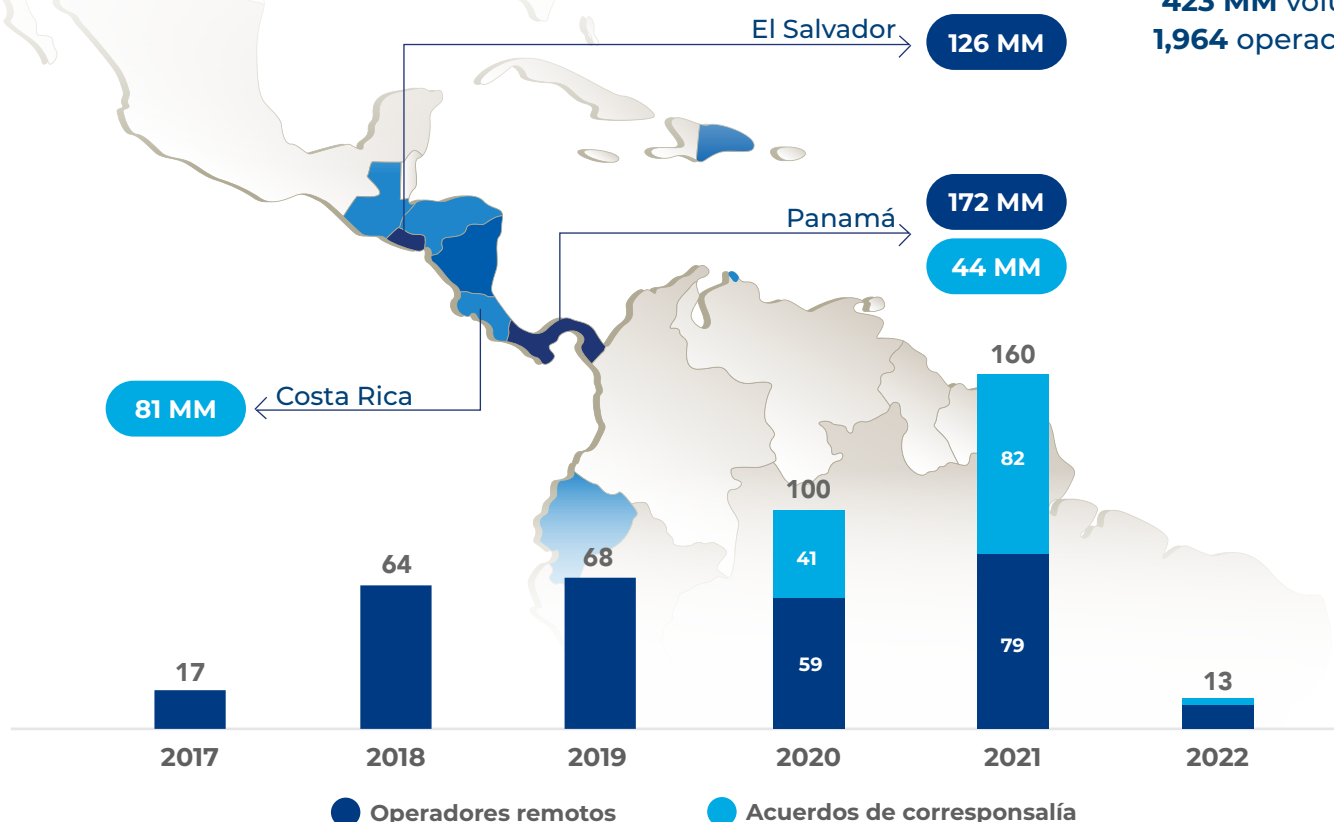
(vs. feb 22)

• Local	+575 (+2.3%)	+17 (+0.1%)
• Internacional	+169 (+19.2%)	+120 (+12.9%)

Volumen de negociación

USD MM

Acumulado:
423 MM volumen
1,964 operaciones



Nota: Montos reflejados para el país en donde negocian los títulos. Operaciones realizadas entre Panamá, El Salvador, Costa Rica y Guatemala.

Volumen por tipo de instrumento

USD MM

	Operadores remotos		Acuerdos de correspondencia	
	Panamá	El Salvador	Panamá	Costa Rica
Renta fija - largo plazo	110.5	68.4	32.0	6.6
Renta fija - corto plazo	58.0	55.2	6.2	-
Valores del estado	1.4	0.2	-	73.4
Acciones de fondos	0.1	1.6	-	0.1
Otros*	2.0	-	6.1	1.0
Sub total	172.0	125.5	44.3	81.0
Total	297.4		125.3	

*Acciones preferentes y acciones comunes

Aviso legal

Este documento y toda la información aquí contenida ha sido producida por la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinex) y Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear), Organizaciones Autorreguladas, con el exclusivo propósito de proveerle al público general información relevante y oportuna al momento de su publicación y está sujeta a cambios sin aviso previo. Latinex y Latinclear no se comprometen a comunicar los cambios o actualizaciones a este documento. Ni este documento ni su contenido constituye una oferta, invitación o recomendación a comprar, suscribir acciones o cualquier otro instrumento, realización o cancelación de inversiones, ni puede servir como base para ningún contrato, compromiso o decisión.

Entidades reguladas y supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores para operar como Organizaciones Autorreguladas. Bolsa Latinoamericana de Valores:

Resolución No. CNV-349-90 del 30 de marzo de 1990. Central Latinoamericana de Valores: Resolución CNV-68-97 del 23 de julio de 1997.